

**INFORME DEL
PRESIDENTE Y DEL
GERENTE GENERAL**



INFORME DE LABORES QUE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO Y LA GERENCIA GENERAL DE IMPORTADORA TOMBAMBA S.A. PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Señores Accionistas,

Con el propósito de cumplir con lo dispuesto en la Ley y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de poner a vuestra consideración el "Informe de las Labores y de los Resultados Económicos obtenidos en Importadora Tomebamba S.A. durante el ejercicio económico correspondiente al año 2011". Informe que nos permitirá conocer las actividades realizadas y los beneficios logrados.

Para una mejor comprensión, seguiremos el esquema de análisis utilizado en años anteriores:

ENTORNO

La economía ecuatoriana en el 2011 incrementó su Producto Interno Bruto en un 6.5% alcanzando las expectativas del Gobierno y, superando con creces el 3.7% de crecimiento logrado en el 2010. El sector de mayor desarrollo fue el de la construcción debido al impulso generado por una enorme inversión pública producto de una mayor exportación y mejoramiento del precio del petróleo que promedió los US\$ 95.13 el barril así como de un crecimiento aproximado del 15% en la recaudación de tributos.

Como ha sido usual en los últimos años, en el 2011 se volvieron a dar cambios a nivel tributario, legal y de mercado debido a nuevas reformas y leyes implementadas por el Ejecutivo. La de mayor trascendencia en el futuro próximo será, a nuestro juicio, la Ley de Regulación de Poder de Mercado que si bien ya ha sido promulgada, no ha entrado en vigencia debido a su falta de reglamentación.

Los problemas de comercio exterior y de balanza de pagos subsistieron nuevamente en el 2011. Los primeros, ocasionados por una errática conducción de nuestra política externa y, los segundos, que condujeron a que el Ejecutivo arbitre medidas conducentes a frenar - sin éxito - las importaciones mediante la fijación de cupos y a la implementación de licencias previas de importación para



cada embarque realizado. Esta situación ocasionó serios problemas al sector importador por su complicada tramitología que condujo a las consabidas largas demoras en los procesos de importación.

Un hecho muy importante para la actividad económica del país fue la aprobación de la Reforma Tributaria. Entre otros aspectos se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) del 2% al 5%. Se estableció el llamado " Impuesto Verde " a ser aplicado a partir de enero del 2012 con lo que se incrementa la carga impositiva al sector automotriz. Por último, y con mucha afectación a nuestro negocio, la Reforma mencionada estableció adicionalmente impuestos para los vehículos híbridos excluyendo a aquellos que su precio de venta sea menor a US\$ 35,000.- Estas medidas ocasionaron - como no podía ser de otra forma - una elevación en los costos en todas nuestras líneas de importación afectándose sustancialmente el precio de venta al público sobre todo de la línea de vehículos.

Otro hecho sobresaliente ocurrido durante el año fue la Consulta Popular y los resultados de la misma. Los efectos, sobre todo los relacionados al sistema financiero nacional, se verán a partir del 2012.

El sistema financiero y bancario se desarrolló con normalidad; el crédito estuvo siempre disponible y los costos similares a los del año precedente e inclusive en ciertos meses ligeramente menor.

MERCADOR AUTOMOTRIZ NACIONAL

A pesar de la afectación negativa que en el sector causaron las medidas antes mencionadas, el mercado automotriz ecuatoriano creció en 139.5 mil unidades en el 2011 de las 131.1 mil unidades que se comercializaron en el 2010. Este crecimiento representa un incremento del 6.45%

SECTOR AUTOMOTOR

Para Toyota, a nivel mundial, este año ha sido muy difícil por los desastres naturales de enorme envergadura que ocurrieron en Japón a comienzos de año y en Tailandia en el mes de septiembre. Tanto el terremoto como el tsunami en un primer momento así como las inundaciones a fin de año, afectaron severamente a varias plantas de ensamblaje y a la cadena de suministros, ocasionando restricción en el normal abastecimiento de vehículos y partes. Particularmente, lo ocurrido



en Tailandia nos afectó en gran escala debido a la enorme provisión de modelos (73%) que nosotros tenemos de ese país. El re-establecimiento de la provisión de unidades de esos proveedores recién ocurrirá luego del primer trimestre del año 2012 siendo los meses más críticos en contar con abastecimiento los de febrero y marzo del mencionado año.

Esta situación, unida a una revalorización constante del yen en el 2011 que ocasionó varios incrementos de precios durante el año, condujo a que la participación de Toyota en el mercado se contrajera a un 4.7% de un 6.2% del año precedente.

En el año 2011 en el Ecuador se vendieron 6.544 unidades Toyota frente a las 8.159 vendidas en el 2010, esta disminución representa un decremento del 19.8%.

En el caso particular de nuestra empresa, se vendieron 1.508 unidades por un valor de US\$ 45.318 MM. frente a las 1.607 que por US\$ 58.642 MM. se facturaron en el 2010. Esta disminución equivale, en término del número de unidades a un 6.16% y, en términos de valor a US\$ 13.3 MM. equivalentes a un 22.69%. En las 1.508 unidades vendidas constan las que corresponden a consumidor final, a exonerados y los importados para otros Concesionarios.

La participación de las ventas de ITSA en el total de las ventas de Toyota en el país es del 23.04% frente al 19.72% que tuvimos el año anterior. Es importante notar que actualmente ya no facturamos vehículos a Toyocomercial por los Acuerdos de Comercialización existentes.

Esta enorme y muy significativa disminución en la venta de vehículos Toyota nos condujo a aplicar la estrategia que diseñamos para sustituir esta línea con otras. Ahondaremos sobre este particular al momento que analicemos "Ventas Totales".

SECTOR LINEA PARA EL HOGAR

Este sector se sigue manteniendo como el segundo en importancia dentro de las ventas totales, representa el 26.83% de ellas y comprende tanto la "línea blanca" como la "línea café".

Fue una de las áreas consideradas dentro de la estrategia de "sustitución de líneas de venta" a la cual se le dio todo impulso y fortalecimiento tanto dinamizando las marcas existentes como incorporando nuevas. Entre estas últimas tenemos a: Whirlpool, OEM/MP3 y las menores como: Coby, Tramontina, Hamilton Beach,



etc. A partir de finales de año, representamos a la marca Sharp y se ha firmado el Contrato de Distribución con Samsung de la cual tendremos mercadería lista para la comercialización a partir del mes de abril del 2012.

A más de lo mencionado, este año decidimos incursionar en las Ventas al por Menor para lo cual constituimos - en asocio y teniendo nosotros la mayoría accionaria - la empresa Electrocorp con el propósito de desarrollar los locales denominados COSTTO. Este local, que es el primero en la cadena a implementar, se encuentra ubicado en nuestra ciudad y empezó a operar a mediados del mes de diciembre. La acogida en la ciudadanía ha sido muy buena y esperamos ver los resultados en el transcurso de este año.

Las ventas totales de este sector fueron de **US\$ 34'816** frente a las **US\$ 26'837** del año anterior. Este incremento de **US\$ 7'979** equivale a un crecimiento del **29.73%**.

SECTOR NEUMATICOS

Esta línea, que estaba en nuestros proyectos como una de las que mayor crecimiento debía tener, lamentablemente se vio limitada en razón de los cupos a las importaciones que dictó el Gobierno Nacional y que estuvieron vigentes desde el mes de septiembre hasta el mes de enero del 2012 cuando el Ejecutivo tuvo que reconsiderar su decisión frente a lo equivocada que había sido la medida.

Esta fijación de cupos limitó nuestros pedidos y las repercusiones por falta de mercadería se vio a partir del último trimestre y persistirán hasta los primeros meses del próximo año.

A pesar de lo indicado las ventas tuvieron un pequeño incremento al pasar de **US\$ 19'061** en el año 2010 a **US\$ 19'550** este año.

Nuestra participación en **LLANMAXXIS DEL ECUADOR**, **LLANMAXXIS LATINOAMERICA** (Panamá) y **LLANMAXXIS DEL PERU** han sido del todo satisfactorios. Los beneficios obtenidos en estas empresas se expresan en los balances de **Imprintsa S.A.**



SECTOR MOTOCICLETAS

Otro sector de ventas considerado muy importante dentro de la estrategia mencionada, fue el de Motocicletas.

Las ventas de Motor1 y Sukida alcanzaron los **US\$ 19'339** frente a los US\$ 15'192 del año anterior, es decir, su crecimiento ha sido del 27,29%.

Las ventas totales en unidades fueron de **17.589** lo que nos da un promedio mensual de 1.466 frente a las 1.128 unidades en el año precedente, situación esta que ha permitido que al momento ocupemos el segundo lugar de ventas en el país.

Adicionalmente a las ventas de estas marcas, se han comercializado nueve unidades de la marca Ducati y diez motocicletas Husqvarna. Estas marcas las distribuimos a nivel nacional en asocio con Italmovimenti.

La construcción del local propio en Cuenca para una especializada comercialización está por concluir; esperamos aperturarlo al público a partir del mes de abril del 2012.

SECTOR REPUESTOS

Las ventas de Repuestos fueron de **US\$ 6'598** frente a US\$ 5'852 que se comercializaron el año pasado y representan un crecimiento del 12,7%

SECTOR OTRAS VENTAS

El rubro de otras ventas que alcanza los **US\$ 3'953** corresponde a: servicios Toyota en mecánica y latonería, venta de Vehículos Usados y venta a través de Tecnicentros.

Este rubro también ha tenido un crecimiento del 33.41%.



PARTICIPACION DE ITSA EN EMPRESAS RELACIONADAS

Es importante recordar que en el año 2010 se constituyó, mediante escisión de ITSA, la empresa tenedora de acciones Impritsa S.A., razón por la cual los beneficios generados por aquellas compañías en la cuales tenemos participación se reflejan en los balances de esta última nombrada.

VENTAS TOTALES

Las ventas totales de Importadora Tomebamba S.A. alcanzan los **US\$ 129'734.851.-** que representa un 0,83% de crecimiento frente a los **US\$ 128'668.490.-** del año 2010 que si bien no es relevante, es satisfactorio frente a la disminución de venta de Toyota por la razones explicadas anteriormente.

La participación porcentual de las ventas de vehículos Toyota que en el año 2010 fue del 46%, decreció este año al 34,93%; las otras líneas como electrodomésticos, repuestos, llantas, motos y otros crecieron de tal forma que permitieron no solo compensar el descenso sino provocar el ligero crecimiento que mencionamos.

RESULTADOS OBTENIDOS

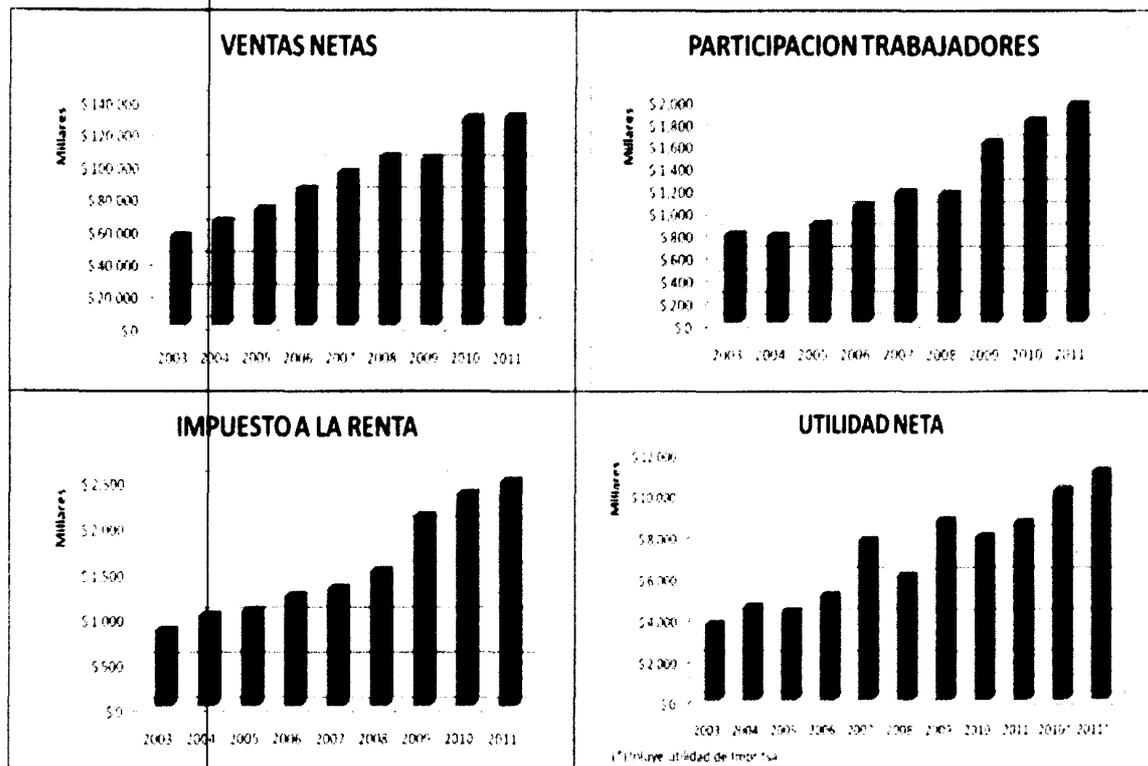
A igual que en el año anterior, los resultados obtenidos en esta empresa se derivan de la ganancia en la venta de las diferentes líneas, de los ingresos financieros y de otros ingresos.

Por tanto, y con este considerando, contablemente tenemos que la utilidad antes de participación de empleados e impuestos alcanzó los **US\$ 13.004.388-** frente a los **US\$ 12'036.465.-** que se obtuvo en el 2010.

Es importante señalar que en los resultados del 2010 constan, como ingresos, **US\$ 268.878.-** provenientes de utilidades por participación accionaria en otras empresas frente a los **US\$ 6.964.-** que constan este año. Este valor es remanente que pertenece a ITSA y fue generado antes de la escisión. Todos aquellos generados por nuestras inversiones en otras compañías, se reflejarán en Impritsa que es la tenedora de acciones.



Consideramos que puede ser interesante para Ustedes presentarles un cuadro demostrativo de cómo ha sido la evolución de las ventas, de la participación para los trabajadores, del pago de impuesto a la renta y de las utilidades a disposición de los accionistas en los últimos siete años:



La participación del 15% para 398 trabajadores (325 constantes en rol y 73 externos) con que cuenta la empresa este año será de **US\$ 1'950.658.-** frente a los **US\$ 1'805.469.-** que se repartieron entre 373 empleados que laboraron para ITSA en el 2010.

La contribución tributaria que ITSA hace al fisco este año será de **US\$ 2'488.399.-** frente a los **US\$ 2'348.374.-** del año precedente.

Si bien el patrimonio actual (sin considerar las utilidades generadas este año) de la empresa asciende a **US\$ 37,693,348.-**, en este valor se incluye la suma de **US\$ 10,234.503.-** que corresponde al resultado por la aplicación de las normas NIFF. Para efecto de calcular el rendimiento de las utilidades frente al Patrimonio de la empresa, lo hacemos calculando el resultado frente al Patrimonio excluyendo de éste, el efecto provocado por las normas indicadas. Tenemos entonces que, siendo la Utilidad Neta a disposición de los Señores Accionistas **US\$ 8.565.330.-**,



equivale, estas, a un **31,19%** de rendimiento frente al Patrimonio establecido en la forma antes mencionada. Recordemos que en el año 2010 la Utilidad a favor de los Accionistas ascendió a **US\$ 7'882.621.-** y que el Rendimiento Neto fue del **30,82%** con relación al Patrimonio.

Sobre este monto se deberá destinar el **10%** a la Reserva Legal, que equivale a la suma de **US\$ 856.533.-**

La Utilidad Distribuible alcanza la cifra de **US\$ 7.708.797.-** sobre la cual, Ustedes señores Accionistas, deberán decidir su destino.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES Y AUMENTO DE CAPITAL

El Directorio, en su sesión del 28 de febrero de 2012 - luego de analizar los balances, los resultados obtenidos y los proyectos a desarrollar - acordó, - considerando los pagos que corresponden a la Participación de Trabajadores y al Impuesto a la Renta - sugerir a la Junta de Accionistas lo siguiente:

- a) Que se reparta entre los Accionistas, en concepto de dividendos del ejercicio la suma de **US\$ 6'000.000.-** (Seis millones de dólares). Este pago se lo deberá realizar en función de los flujos de la empresa previstos para este año.
- b) Que el remanente de la Utilidad distribuible se destine a la cuenta "Resultados acumulados de años anteriores".
- c) Que se aumente el capital social de la compañía en la suma de **US\$ 3.000.000.-** (Tres millones de dólares) para que de esa forma alcance los **US\$ 30.000.000.-**.

Este aumento se pagará íntegramente a través de la capitalización, en la suma acordada, de la cuenta "Resultados Acumulados NIIF", misma que se originó como consecuencia de los ajustes provenientes de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.



PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2012

Nuevamente y como ha sido usual en los últimos informes, las perspectivas que se presentan son desfavorables por cuanto tenemos un año que será marcado por las campañas políticas previas a la elección presidencial.

A esto, tenemos una vez más que considerar la eventualidad de la fijación de nuevos cupos a las importaciones; si bien esto aún no está decidido, hay fuertes rumores que, por la situación de la balanza comercial del país, sea una de las medidas a ser dictadas.

Por otra parte, será el año en que se reglamente la Ley de Regulación de Poder del Mercado y por tanto, entre en vigencia la misma. Las repercusiones en el campo comercial serán muy grandes y pueden ser definitivamente negativas.

Como aspecto positivo tenemos la confirmación y por tanto seguridad que el abastecimiento de vehículos tanto de Japón como de Thailandia se irá restableciendo paulatinamente. En cualquier caso, contaremos con un mayor número de unidades para la venta que el año que acabamos de terminar.

Pero, una vez más, la experiencia es algo que tenemos a nuestro favor así como la inquebrantable decisión de seguir adelante para ir venciendo cualquier obstáculo que se nos vaya presentando en el futuro.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos permitido superar los objetivos que nos habíamos propuesto.

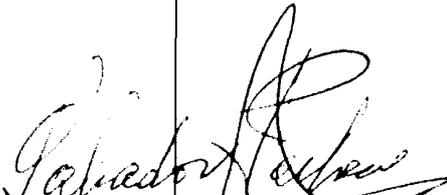
Particular agradecimiento a todos y cada uno de los funcionarios y empleados de la empresa ya que sin su esfuerzo diario no se hubiera alcanzado los resultados que hoy hemos conocido.

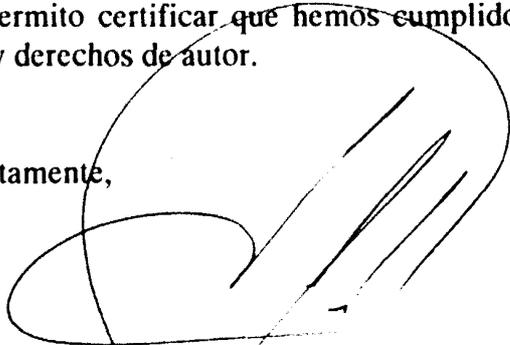
Gracias también al Directorio por su permanente apoyo y a cada uno de ustedes por vuestra confianza.

DERECHOS DE AUTOR

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías, me permito certificar que hemos cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,


Salvador Pacheco Mora
Presidente del Directorio


Fernando Vázquez Alcázar
Gerente General

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTO EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE
LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO
PRESENTADO ANTE MI EN FS.
CUENCA, DE ... **3 SEP 2012** ... DE 20...



Dr. Christian Palacios Calpío